



<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: <u>POLÍTICA CRIMINAL</u></p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	CF704
	Semestre:	Séptimo
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Específica
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	5
	Total, de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Marzo 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

La Política Criminal es el “hacer política” en el ámbito de la Ciencia del Derecho Penal, una política condicionada por cuestiones sociales, de equilibrios de poder, de decisiones partidistas, de condicionamientos mediáticos y de grupos de poder, de contextualización de lo interno, en el resto del mundo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Analizar el comportamiento humano, identificar las razones de los actos delictivos y los involucrados y con fundamentos científicos pronosticar el riesgo social.

Competencias Básica

- Capacidad de análisis de problemas.
- Situaciones abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio.

B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

Competencia Profesional

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Análisis de problemas.
- Planteamiento de alternativas.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>	<p>Objeto de aprendizaje I. Política criminal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. El contexto histórico de la política criminal 3. Tratando de racionalizar la punibilidad. 4. Aciertos y desaciertos de la política criminal frente a la delincuencia organizada. 5. El expansionismo penal y el limitado rol de la dogmática penal. 6. Los avatares de la política criminal mexicana. 7. Conclusiones 	<p>El presente artículo busca responder algunas preguntas relativas a la política criminal contemporánea, una de ellas, busca determinar si las políticas de control penal establecidas, durante las últimas dos décadas, podrían ser calificadas como punitivas, mientras que la segunda apunta a responder si las explicaciones otorgadas por algunas visiones criminológicas comparadas, tendientes a justificar los dramáticos cambios observados en el campo del control del delito en los últimos treinta años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.3 Impulsa la responsabilidad ciudadana y participación democrática, en el contexto de los problemas más sensibles de las comunidades cercanas.</p>	<p>Objeto de aprendizaje II. El contexto histórico de la política criminal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El contexto histórico de la política criminal. 2. Desarrollo de la criminología y las políticas públicas en materia criminal 3. Las políticas criminales de las últimas dos décadas. 	<p>En la sección siguiente, se procurará entregar una descripción de las políticas criminales chilenas, su desarrollo a través del siglo veinte, y su orientación durante la primera década del presente siglo. Comienzos del siglo XX, el campo de la política criminal y la criminología, aunque escaso, estaba fuertemente concentrado en bases positivistas. La tesis Lombrosiana había encontrado algunos seguidores entusiastas en esta parte del hemisferio, en especial porque daba un apoyo científico a las percepciones e impresiones negativas sobre las clases populares que habían estado arraigadas por mucho tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición
--	--	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.4 Combate a la ignorancia, la pseudociencia y todos aquellos prejuicios que obstaculizan la transformación de la sociedad.</p>	<p>Objeto de aprendizaje Tratando racionalizar punibilidad.</p> <p>de III. de la</p> <p>1. Las razones tras la severidad</p>	<p>Las políticas criminales de corte punitivo, descritas en el capítulo anterior también se pueden observar en otros países. En ese orden de ideas, varios autores han tratado de racionalizar estas características, concentrándose principalmente en el contexto de los Estados Unidos y Gran Bretaña, y ciertamente han proporcionado algunas explicaciones sobresalientes para esta tendencia, tales como la configuración de una sociedad excluyente de Young, o una cultura del control, expuesta por Garland. En el ámbito hispano, también encontramos algunas explicaciones que se acercan bastante a las interpretaciones señaladas, como es el caso del Modelo de la seguridad ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición
---	--	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p>Objeto de aprendizaje IV. Aciertos y desaciertos de la política criminal frente a la delincuencia organizada.</p>	<p>Cuando las Jornadas sobre Justicia Penal iniciaron hace 20 años, habían pasado apenas tres años desde que México estrenó su Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (1996), por lo que aún era objeto de discusión sobre sus fundamentos y alcances. Esta discusión se hizo desde diversos enfoques o visiones de Construir la realidad sobre el problema de la delincuencia organizada y de la forma para enfrentarla, destacando los enfoques oficiales y los académicos, así como los de diversos grupos políticos y sociales. Cada uno planteaba su realidad en torno al problema, sobre todo del narcotráfico y delitos conexos, que han sido una de sus principales manifestaciones en nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición
<p>B1.5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las primeras manifestaciones de la política criminal frente a la delincuencia organizada. 2. Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. 3. Política criminal y reforma procesal penal. 			
<p>B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>				

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B1.1</p> <p>Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación.</p>	<p>Objeto de aprendizaje V. El expansionismo penal y el limitado rol de la dogmática penal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. expansión del derecho penal como expresión de la política criminal autoritaria 2. El limitado rol de la dogmática penal para contener el poder penal. 	<p>El plano internacional, con motivo del desarrollo que ha experimentado el fenómeno delictivo, sobre todo el de la delincuencia organizada transnacional, pero también por razón de los avances de la ciencia y la tecnología, la tendencia de la política criminal se ha encaminado hacia una mayor expansión y endurecimiento de sus medidas, como se observa en los instrumentos internacionales que al respecto se han generado. Además, por el hecho de que vivimos en una sociedad de riesgos, se permite que el derecho policial preventivo se rearme anticipando la defensa policial del peligro en el ámbito de los peligros potenciales y de los riesgos abstractos, justificándose todos los medios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Estudio de casos. • Método de proyectos. • Seminarios • Philips 66 • Expositivo • Conferencias • Método Socrático • Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición
---	---	--	--	---

		de intervención estatal, desde los medios de investigación encubierta hasta las escuchas en viviendas		
--	--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p>Objeto de aprendizaje VI. Los avatares de la política criminal mexicana</p>	<p>Ser menos acrítico ante los cambios del derecho penal y ante los influjos de la dogmática penal comparada, y jugar un rol más activo en las decisiones político criminales, para que el ejercicio del poder penal se mantenga dentro de los límites que impone el Estado democrático de derecho, y evitar ejercer en el vacío o sumergirse en progresivas complicaciones de elaboraciones abstractas, encerrándose en discusiones tan extravagantes como inútiles, para no desconectarse con la realidad, pues ello trae deplorables consecuencias por lo que se refiere a alcanzar el verdadero y único fin del derecho penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas (ABP). ● Estudio de casos. ● Método de proyectos. ● Seminarios ● Philips 66 ● Expositivo ● Conferencias ● Método Socrático ● Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencia ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición
--	---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p>Objeto de aprendizaje</p> <p>Conclusiones de VII.</p>	<p>El presente trabajo comenzó con algunas preguntas fundamentales que apuntaban básicamente en dos direcciones. Una de ellas buscaba determinar si las políticas penales establecidas en Chile en las últimas dos décadas podían ser clasificadas como punitivas. Con ese propósito, se describió el desarrollo criminológico y político criminal del país, durante el siglo XX y hasta finales de la década pasada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizaje basado en problemas (ABP). ● Estudio de casos. ● Método de proyectos. ● Seminarios ● Philips 66 ● Expositivo ● Conferencias ● Método Socrático ● Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencia ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición
--	--	---	--	---

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía básica: <p>RAMÍREZ, María Cecilia, “Delitos de abuso sexual: actos de significación sexual y de relevancia”. Política Criminal, Santiago: Centro de Estudios en Derecho Penal de la Universidad de Talca, nº 3, A4, 2007. REINER, Robert, Law and Order, Cambridge: Polity Press, 2007. RIOS, Erick, Experiencias de evaluación de riesgo y seguimiento en Chile, Santiago: Centro de Estudios de Justicia de las Américas, 2010. Polít. crim. Vol. 7, Nº 13 (Julio 2012), Art. 3, pp. 94 - 146. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_07/n_13/Vol7N13A3.pdf] 146</p> <p>SILVA, Jesús María, “La expansión del Derecho Penal. Aspectos de la política criminal en las sociedades postindustriales”, Colección de Estudios y debates en Derecho Penal, Nº1. Buenos Aires: B de F, 2009. SPARKS, Richard, “Degrees of Estrangement: The cultural theory of risk and comparative penology”, Theoretical Criminology, 2001 (5): 159-176. STIPPEL, Jorg, Las Cárceles y la búsqueda de una política criminal para Chile, Santiago: LOM, 2006. WARNER, Kate; DAVIS, Julia; WALTER, Maggie; BRADFIELD, Rebecca, y VERMEY, Rachel, “Public judgment on sentencing: Final results from Tasmanian Jury Sentencing Study”, Trends & Issues in crime and criminal justice, Australian Institute of Criminology, Nº 407, 2011. YOUNG, Jock, La sociedad Excluyente. Exclusión social, delito, y diferencia en la modernidad tardía. Madrid: Marcial Pons, 2003. ZEDNER, Lucia, “Dangers of Dystopia in Penal Theory”, Oxford Journal of Legal Studies 22 (2): 341-66, 2002. ZIMRING, Franklin, The Great American Crime Decline ((Studies in Crime and Public Policy), Nueva York: Oxford University Press, 2007.</p>	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntualidad y asistencia ● Reporte de lecturas ● Trabajo en equipos ● Reconocimientos parciales ● Actividades integradoras ● Reconocimiento integrador final ● Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno ● Trabajo integrador final. <p>Los criterios de ponderación serán acordados en la academia.</p>

Cronograma del avance programático

Objetos de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO DE ESTUDIO 1	■	■														
OBJETO DE ESTUDIO 2			■	■												
OBJETO DE ESTUDIO 3					■	■										
OBJETO DE ESTUDIO 4							■	■								
OBJETO DE ESTUDIO 5									■	■						
OBJETO DE ESTUDIO 6												■	■			
OBJETO DE ESTUDIO 7														■	■	■